

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
N° 2007LI-000002-PRI

Acuerdo de lista corta

El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), cédula jurídica N° 4-000-042138, comunica que la Junta Directiva de AyA mediante el Acuerdo N° 2008-246 de fecha 20-05-2008, de la sesión ordinaria N° 2008-032, determina con base en las razones legales y administrativas esbozadas por la Comisión Asesora para la Contratación de Bienes y Servicios, que la lista corta de las firmas precalificadas para: “Servicios de consultoría en ingeniería para la elaboración de los diseños finales de la ampliación del sistema de Alcantarillado Sanitario del Área Metropolitana de San José (AMSJ) y para la supervisión, en la fase constructiva, de las obras” queda conformada de la siguiente forma:

Lista Corta

- a) Consorcio conformado por NJS Consultants Co, Ltd y Sogreah Consultants, consorcio denominado NJS-Sogreah.
- b) Consorcio conformado por Nippon Koei Co, Ltd y Hazen and Sawyer, P.C., consorcio denominado NK- H&S.
- c) Consorcio conformado por Tahal Consulting Engineers Ltd y The Louis Berger Group Inc.

Los Servicios de Consultoría a contratar, en una siguiente fase, la cual se realizará únicamente con la participación de las firmas precalificadas, serán:

- i. Diseños finales del Túnel, Emisario y las extensiones de Colectores, Subcolectores y Redes Secundarias.

- ii. Diseño de la Rehabilitación de Colectores y Subcolectores existentes.
- iii. Diseño de la sustitución de Redes Secundarias existentes.
- iv. Supervisión de la construcción de las obras que se deriven de este contrato relativo a los componentes de Túnel, Emisario, extensiones de Colectores; Subcolectores; y, Redes Secundarias. Incluye las obras nuevas y las obras de Rehabilitación de Colectores y Subcolectores existentes.
- v. Apoyar a la Unidad Ejecutora en la revisión del Diseño de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales del Sistema de Alcantarillado Sanitario del Área Metropolitana de San José.
- vi. Supervisión de la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales del Sistema de Alcantarillado Sanitario del Área Metropolitana de San José.
- vii. Elaborar una propuesta de los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas para la construcción de todas las obras que se deriven del presente Contrato.

El presente acuerdo se sustenta entre otros aspectos, en los siguientes:

- 1) Que mediante oficio UE-JBIC-2007-0247 del 22 de noviembre del 2007, recibido en la Proveduría Institucional el mismo día, la Unidad Ejecutora AyA- JBIC solicita proceder con los trámites para la precalificación de empresas para los Servicios de Consultoría en Ingeniería para la elaboración de los diseños finales de la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario del Área Metropolitana de San José (AMSJ) y para la supervisión en la fase constructiva de las obras.

- 2) Que en *La Gaceta* N° 235 del 6 diciembre del 2007 se publica la invitación a participar en la Licitación Pública 2007-LI-000002-PRI y en *La Nación* del 9 de diciembre, se remitieron cartas de invitación a 17 embajadas.
- 3) Que la apertura de las ofertas para este procedimiento se llevó a cabo el 7 de febrero del 2008, a las 14 horas recibándose las siguientes ofertas:

Oferta N° 1: Black & Veatch International Company (BVI)

Oferta N° 2: Consorcio NJS Consultans-Sogreah Consultants

Oferta N° 3: Consorcio Nippon Koei Co Ltd-Hazen And Sawyer, P.C

Oferta N° 4: Euroestudios S. L.

Oferta N° 5: Tahal Consulting Engineers Ltd y The Louis Berger Group Inc

- 4) Que las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del Cartel, a lo que establece la Ley General de la Contratación Administrativa y su Reglamento y a la Ley N° 8559 de Aprobación del Contrato de Préstamo Externo N° CR-P4 entre el Japan Bank for International Cooperation (JBIC) y el Gobierno de Costa Rica. Asimismo, a las especificaciones técnicas requeridas por el cartel, la lista corta, máximo 5 firmas, que resulte de este proceso de precalificación estará limitada a todas aquellas Firmas Participantes que cumplan con todos los requerimientos legales y financieros y la obtención de un 80% como mínimo en la evaluación técnica y que obtengan los máximos puntajes.
- 5) Que en las Sesiones N° 2008-016 de fecha 17 de marzo del 2008, N° 2008-022 de fecha 28 de abril del 2008, N° 2008-024 del 9 de mayo del 2008, la Comisión Asesora para la Contratación de Bienes y Servicios, conoce los estudios realizados a las ofertas participantes.

6) Que con base en el resultado de la evaluación de la capacidad técnica de la firma participante según los criterios establecidos, se asignó la siguiente calificación:

Oferta N°	Nombre de los Licitantes	(1) Capacidad Técnica	Resultados
1	Black & Veatch International Company (BVI)	25	No precalifica
2	Consortio conformado por NJS Consultants Co, Ltd y Sogreah Consultants, consorcio denominado NJS-Sogreah.	92	Precalifica
3	Consortio conformado por Nippon Koei Co, Ltd y Hazen and Sawyer, P.C., consorcio denominado NK- H&S.	96	Precalifica
4	Euroestudios S.L.	45	No precalifica
5	Tahal Consulting Engineers Ltd y The Louis Berger Group Inc	80	Precalifica

7) Que al tratarse de un proceso de precalificación, no se solicitó oferta técnica ni oferta económica (referente a precios).

San José, 02 de julio del 2008.—Lic. Jeniffer Fernández Guillén, Proveeduría Institucional.—1 vez.—(61864)